	CERTIFICACION PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES	Código	GF-F-05
		Fecha	17/11/2021
		Versión	1
		Página **1** de **1**	

CERTIFICACION PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

En calidad de Representante Legal y Contador Publico como aparece en firmas de CONSORCIO CAUCE con NIT 901.855.581-5 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 certificamos que cuando a ello ha habido lugar se ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Correspondientes al contrato de obra 004893 "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTADNER (RA-OBRAS-01)"

Valido para el periodo comprendido: 6 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2025

Dado en Giron a los seis (06) días del mes de febrero de 2025.

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante legal

CARMEN EDITH CORTES CALDERON
Contador Publico

	CERTIFICACION PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES	Código	GF-F-05
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA		Fecha	17/11/2021
		Versión	1
		Página **1** de **1**	

CERTIFICACION PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

En calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal como aparece en firma de MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS con NIT 900.849.507 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 certificamos que cuando a ello ha habido lugar se ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

De acuerdo al articulo 65 de la ley 1819 MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS cumple los requisitos para estar exonerados para el pago de aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Valido para el periodo comprendido: 6 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025

Dado en Giron a los seis (06) días del mes de Febrero de 2025.

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ

GLADYS MARTINEZ DIAZ

LOS SUSCRITOS RESPRESENTATE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY,

CERTIFICA:

Que HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS, identificado con el NIT 901.451.647-8, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales así:

- ✓ A las Entidades Promotoras De Salud (EPS).
- ✓ A las Entidades Administradoras De Fondos De Pensiones.
- ✓ A las Empresas Administradoras De Riesgos Profesionales (ARP).
- ✓ A la caja de compensación familiar.
- ✓ Icbf y Sena: exonerados según ley 1607 de 2012,1943 de 2018.
- ✓ A demás que todo personal que se encuentra por prestación de servicios está al día con el pago de su seguridad social ya que esto es requisito indispensable para el pago de la prestación del servicio.

Correspondiente al periodo de 6 de diciembre 2024 al 30 de enero 2025

La presente certificación se expide en Girón, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2025.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

2B4EE7B8BC3B33F3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN EDITH CORTES CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 26719394 de CIENAGA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 56409-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripcion.

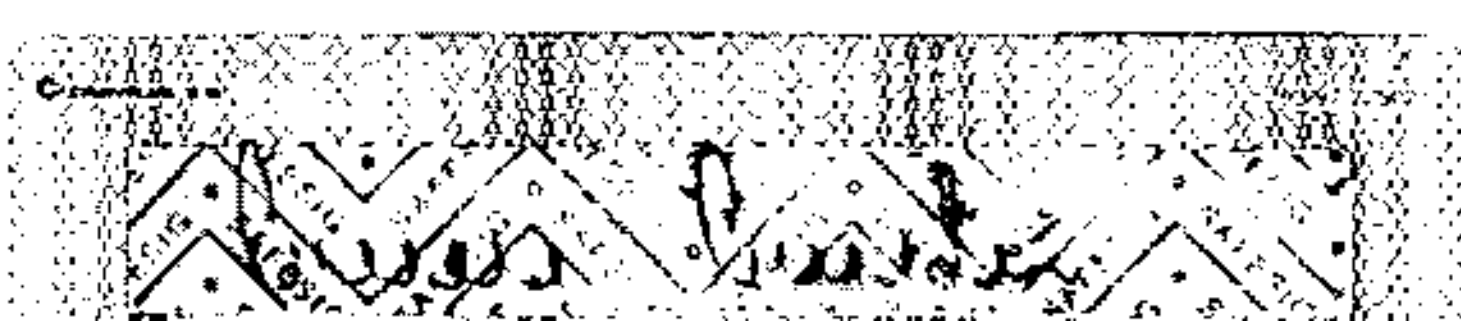
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 11 dias del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado









VALIDO CERTIFICACION CONSORCIO CAUCE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

20FE69F2ED58446F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS MARTINEZ DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63335836 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57707-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57707-T

GLADYS
MARTINEZ DIAZ
C.C. 63335896
RESOLUCION INSCRIPCION 00
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 04/02/98

Presidente

00063516



03/97-22502

Gladys Martínez Díaz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.335.836
MARTINEZ DIAZ
APELLIDOS
GLADYS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1967
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
09-DIC-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2700100-00121542-F-0063335836-20081104
0005256817A 1
6900006068

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1F6D8EC0A9A2B2A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SOLLY YULIANA LEON MEZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098622578 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 195221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195221-T



SOLLY YULIANA
LEON MEZA
C.C. 1098622578
RESOLUCION INSCRIPCION 1422
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 15/10/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 206256

196669

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de conformidad con lo establecido en la ley 43 de 1990.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.098.622.578

NUMERO

LEON MEZA

APELLIDOS

SOLLY YULIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1986**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-OCT-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59136083-F-1098622578-20050510 **01598** 05130A 02 178078541